

ACTA N.º 53 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día once de noviembre de dos mil dieciséis, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular) y D. Pedro José Hernando García (Regionalista), y de las Ilmas. Sras. D.ª Silvia Abascal Diego (Socialista) y D.ª Verónica Ordóñez López (Podemos Cantabria) y del Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González (Mixto).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González, Consejero de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado, en funciones de Letrado Secretario General, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA INTERPELACIÓN N.º 9L/4100-0075, CORRESPONDIENTE AL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO DEL DÍA 14.11.2016, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

La Junta de Portavoces toma conocimiento de la solicitud de aplazamiento de la interpelación N.º 9L/4100-0075, correspondiente al orden del día del Pleno de 14 de noviembre de 2016, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista al amparo del artículo 162 del Reglamento de la Cámara.

PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 21 de noviembre de 2016, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 113, relativa a Plan de Medios para la promoción nacional e internacional del Año Santo Lebaniego 2017, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0113]

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 114, relativa a revisión y aplicación del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Saja-Besaya, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0114]
- . Interpelación N.º 75, relativa a criterios de la convocatoria del concurso para la elección de la imagen institucional corporativa y la participación ciudadana en el mismo, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 162, de 07.11.2016). [9L/4100-0075]
- . Interpelación N.º 76, relativa a previsión sobre el calendario escolar para el próximo curso, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0076]
- . Pregunta N.º 151, relativa a razones por las que el ICASS ha decidido reactivar la orden de expulsión de un menor camerunés en lugar de facilitar la tutela administrativa, presentada por D. Alberto Bolado Donis, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0151]
- . Pregunta N.º 152, relativa a situación actual del programa bilingüe en la educación primaria y secundaria de los centros educativos, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0152]
- . Pregunta N.º 154, relativa a situación actual y grado de cumplimiento de la resolución 9L/4300-0082 aprobada por el Pleno del Parlamento de Cantabria, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0154]

Fuera del orden del día se trata el siguiente asunto:

A) SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS AL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY 1/2011, DE 28 DE MARZO, DE MEDIACIÓN DE CANTABRIA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/1000-0009]

Conforme al artículo 98 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces informa favorablemente la solicitud de ampliación del plazo de presentación de enmiendas a la iniciativa de referencia.

B) La Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a que el debate del punto número 1 del orden del día de la Sesión plenaria ordinaria convocada para el próximo día 14 de noviembre, se celebre a continuación del punto número 3.

C) La Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista señala la posibilidad de que el 25 de noviembre de 2016, siendo el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y a la vista del precedente del pasado año, propone a los Grupos Parlamentarios que procedan a la elaboración de una declaración institucional. Los Sres. Portavoces muestran su parecer favorable a que sea leída ante el Pleno de la

Cámara del día 21 de noviembre, una declaración institucional sobre el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

D) El Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular señala la conveniencia que todos los Diputados y Diputadas de la Cámara dispongan de firma digital para el ejercicio de sus funciones parlamentarias. Los Sres. Portavoces muestran su parecer favorable.

E) El Sr. Consejero de Presidencia y Justicia, da cuenta de la remisión al Parlamento de un nuevo escrito de la Dirección General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, del Gobierno de España en relación con el proyecto de ley de Cantabria de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Cantabria, actualmente en tramitación en la Cámara. [9L/1000-0007]

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Ilma. Sra. Vicepresidenta primera.

V.º B.º
LA VICEPRESIDENTA
PRIMERA,